



Ministerio de Salud Pública
Montevideo, 05 SEP 2022

**SR. PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
DR. OPE PASQUET**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al pedido de informes efectuado a solicitud de la Sra. Representante Lucía Etcheverry Lima, según Oficio N° 6547, de 28 de abril de 2022.

En virtud de lo solicitado, se adjunta respuesta elaborada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Saluda muy atentamente,

Oficio N° 838

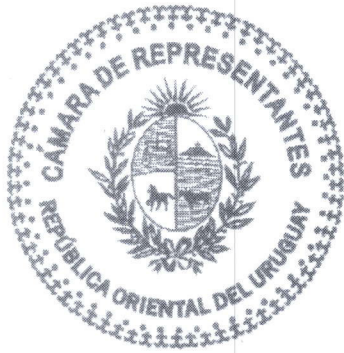
Ref. N° 001-1-2051-2022

VF


CAMARA DE REPRESENTANTES
DIVISION ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
RECIBIDO 7/9/22
FECHA 7/9/22
HORA 11:05
FUNCIONARIO: 
CONTRAFIRMA: 

Lic. JOSÉ LUIS SATDJIAN
MINISTRO (I)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ESCANEADA DEL ORIGINAL
EN PODER DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, Y CUMPLE CON LOS
REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Nº 18.600 Y DECRETOS
REGLAMENTARIOS RESPECTO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA UTILIZADA



C/2404/2022

Nº 6547

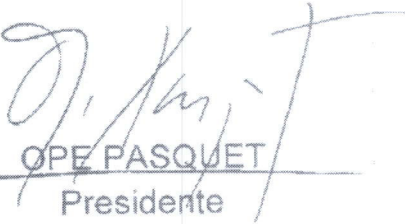
Montevideo, 28 de abril de 2022.

Señor Ministro de Salud Pública,
doctor Daniel Salinas.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por la señora Representante Lucía Etcheverry Lima: "Montevideo, 28 de abril de 2022. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Salud Pública, con destino a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, en relación a los gastos ejecutados durante los ejercicios 2020 y 2021. Informar los gastos en: I) Medicamentos. II) Material médico quirúrgico. III) Reactivos. IV) Oxígeno. V) Estudios. VI) Traslados. VII) Pasajes. VIII) Servicios contratados de recolección de residuos. IX) Servicios contratados de limpieza y lavados. X) Productos de limpieza. XI) Servicios contratados de vigilancia. XII) Servicios contratados de vehículos. XIII) Servicios contratados de alimentación. XIV) Productos alimenticios. XV) Servicios contratados de mantenimiento, reparación y de repuestos. XVI) Productos de papelería y de oficina. XVII) Productos textiles. XVIII) Viáticos. XIX) Gastos extraordinarios. XX) Centros de Tratamiento Intensivo. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) LUCÍA ETCHEVERRY LIMA, Representante por Canelones".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


OPE PASQUET
Presidente

Montevideo 2022

PREGUNTAS: En relación a los gastos ejecutados durante los ejercicios 2020 y 2021.

1. Medicamentos.
2. Material médico quirúrgico.
3. Reactivos.
4. Oxígeno.
5. Estudios.
6. Traslados.
7. Pasajes.
8. Servicios contratados de recolección de residuos.
9. Servicios contratados de limpieza y lavados.
10. Productos de limpieza.
11. Servicios contratados de vigilancia.
12. Servicios contratados de vehículos.
13. Servicios contratados de alimentación.
14. Productos alimenticios.

15. Servicios contratados de mantenimiento, reparación y de repuestos.

16. Productos de papelería y de oficina.

17. Productos textiles.

18. Viáticos.

19. Gastos extraordinarios.

20. Centros de Tratamiento Intensivo.

Montevideo, 29 de Junio de 2022

De: Unidad De Transparencia

A: Sr. Ministro de Salud Pública

A través de la presente se viene da respuesta al pedido de informes solicitado por la Sra. Representante Lucia Etcheverry, oficio 6547.

A los efectos de dar respuesta al mismo se Adjunta informe de Dirección de Recursos Económicos la que da respuesta a las preguntas realizadas.

Sin más que agregar Saluda ATTE.



D. Gonzalo Medina
Director
D. Transparencia y Acceso Inf. Pública
A.S.S.E.

30 de mayo de 2022

A: GERENCIA ADMINISTRATIVA

Se informa el gasto obligado en los ejercicios 2020 y 2021 de los Rubros solicitados:

RUBRO	2020	2021
MEDICAMENTOS	3.150.969.532	3.769.593.924
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	1.628.083.523	2.203.839.084
REACTIVOS	1.010.894.533	1.748.916.223
OXIGENO	254.904.541	280.480.865
ESTUDIOS	1.847.728.170	2.112.764.999
TRASLADOS	525.411.143	680.985.916
PASAJES	98.139.898	89.655.499
SERV. CONTRATADOS REC DE RESIDUOS	201.436.664	246.592.082
SERV. CONTRATADOS DE LIMPIEZA Y LAVADOS	1.599.840.885	1.754.541.119
PRODUCTOS DE LIMPIEZA	46.365.884	66.530.324
SERV. CONTRATADOS DE VIGILANCIA	832.652.595	888.837.486
SERV. CONTRATADOS DE VEHICULOS	24.408.900	25.061.388
SERV. CONTRATADOS DE ALIMENTACIÓN	47.023.452	58.806.388
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	392.248.251	407.927.474
SERV. MANT. REPARACIÓN Y REPUESTOS	719.795.706	777.396.441
PRODUCTOS DE PAPELERIA Y OFICINA	76.477.245	87.621.197
PRODUCTOS TEXTILES	75.137.204	73.821.478
VIATICOS	103.150.721	120.843.873
GASTOS EXTRAORDINARIOS	3.715.828	33.160.075
CTI	877.558.565	1.494.056.971


 Dr. José Pedro Guasch
 Director
 Dirección de Recursos Económicos y Financieros
 Ministerio de Salud



Montevideo, 22 AGO 2022

Señor Ministro de Salud Pública
Dr. Daniel Salinas

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle las presentes actuaciones, donde se da respuesta al pedido de informe realizado por la Sra. Representante Lucía Etcheverry Lima según Oficio N.º 6547 de fecha 28/04/2022.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Oficio: 233/2022
xb


Dr. Leonardo Cipriani
Presidente
Administración de los Servicios
de Salud del Estado